¿Cuál es el objetivo de la convocatoria?

Esta convocatoria pretende fomentar en el alumnado de Formación Profesional aptitudes y capacidades clave para formar profesionales competitivos, así como el aprendizaje de competencias técnicas. Asimismo, a través de la presente convocatoria se pretende visibilizar el talento femenino en aquellas familias profesionales de FP donde la presencia de mujeres es testimonial.

Por ello, a través de la presente convocatoria se quiere dar visibilidad a la capacidad de pensamiento crítico (cuestionar diferentes planteamientos en la búsqueda de la mejor solución), incentivar y promover el espíritu innovador, la proactividad y el trabajo en equipo como valores esenciales para ayudar en la mejora constante de productos y servicios de las empresas, así como mejorar las competencias técnicas en ámbitos relativos a las familias profesionales participantes.

¿Puede participar alumnado menor de edad?

No, el alumnado participante deberá ser mayor de 18 años.

¿Qué ciclo formativo debe tener el centro que participa?

Los centros participantes tendrán que participar con algún ciclo de alguna de las siguientes familias profesionales:

- Fabricación Mecánica.
- Edificación y Obra Civil.
- Electricidad y Electrónica.
- Instalación y Mantenimiento.
- Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
- Energía y Agua.
- Seguridad y Medio Ambiente.
- Agraria.
- Marítimo Pesquera.
- Informática y Comunicaciones.
- Industrias Extractivas
- Imagen y Sonido

¿Cuándo y dónde tendrá lugar el planteamiento del reto?

El 12 de enero a las 11 horas tendrá lugar el planteamiento del reto en un evento online al que tendrán que asistir todos los equipos participantes.

El reto deberá estar terminado para el 23 de febrero de 2026 (se podrá enviar a lo largo de todo el día 23 de febrero al correo info@fpempresa.net).

¿Qué documentos debe desarrollar el equipo de trabajo?
El equipo de trabajo deberá cumplimentar el documento de planificación denominado *'Planificación proyecto- RETO FPEmpresa GRUPO ESPRINET 2026'*, así como confeccionar y subir a los canales explicados en el reto un vídeo.

El documento de planificación se enviará al mail de los docentes coordinadores de cada equipo.

El día 23 de febrero como tarde se deberá enviar a info@fpempresa.net el documento de planificación y el enlace al vídeo.

¿Cómo se evaluará el trabajo realizado?
Se evaluará mediante una plantilla de evaluación, siendo ponderados los criterios de evaluación de la siguiente forma:

CRITERIOS TÉCNICOS (40 %) CRITERIOS

TRANSVERSALES (60 %)

¿Qué hacer una vez finalizado el vídeo?
Finalizado el vídeo, el grupo tendrá que abrir un perfil en cualquiera de estos canales de reproducción, YouTube o Vimeo y alojar este con la mejor calidad posible asegurándose de que el vídeo tenga la configuración de visibilidad **OCULTA,** por ejemplo, en YouTube haciendo uso de la opción de **"COMPARTIR ENLACE"**.

Se compartirá el enlace del vídeo con el siguiente usuario **info@fpempresa.net** para su verificación.

Una vez el vídeo sea validado por la comisión correspondiente, cada grupo **RECIBIRÁ UNA NOTIFICACIÓN** de si se considera o no apto para su publicación. Una vez tenga el visto bueno de la organización, los videos podrán configurarse en modo de visibilidad **PÚBLICA**. Recibido el permiso para su publicación, cada grupo podrá poner en marcha una campaña de difusión del vídeo a través de las redes sociales (Instagram, TikTok, WhatsApp, etc.) con el objetivo de que este acumule el mayor número de "likes" o valoraciones positivas hasta la fecha límite indicada.

¿Cuándo recibiré la confirmación de que puedo hacer público el vídeo y comenzar la campaña de difusión del vídeo?
El 2 de marzo los equipos participantes recibirán un mail confirmando que pueden hacer público el vídeo y tendrán hasta el 8 de marzo, todo el día incluido para que se contabilicen *likes*. Los *likes* más allá del día 8 de marzo no se contabilizarán.

¿Cuándo se anunciarán los equipos vencedores?
Los equipos vencedores serán anunciados el 17 de abril de 2026 en la página web de FPEmpresa.